



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

Tlalnahuayocan, Veracruz, a 25 de octubre de 2024 con fundamento en los artículos 29 y 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

----- CONVOCATORIA -----

A los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver., para que el próximo 29 de octubre del 2024, en punto de las 09:00 horas, en la sala de Cabildo del Ayuntamiento para que se lleve a cabo la DUCENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA (240) SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del Día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO. -----
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. PRESENTACIÓN, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL TABULADOR DE INGRESOS AUTORIZADO PARA EL CALCULO DEL COBRO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VER. -----
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.

ATENTAMENTE

"Por un Tlalnahuayocan, Firme y Fuerte".

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

LIC. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
REQUISITO



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

ACTA N°240 SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

Secretario: Tlalnahuayocan, Veracruz siendo las 09:00 horas del 29 de octubre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los Artículo 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la **DUOCENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA (240) SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, para el Período Constitucional 2022-2025, bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. PRESENTACIÓN, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL TABULADOR DE INGRESOS AUTORIZADO PARA EL CALCULO DEL COBRO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VER. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----



-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----



Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso (presente), Síndico Único Ing. Félix Hernández Hernández (presente), Regidora Única Delfina Yturralde Sánchez (presente), Se encuentran presentes tres de un total de tres Ediles, por lo cual existe Quórum legal para iniciar la presente Sesión.





H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. Se lleva a cabo la lectura del Orden del Día misma que fue notificada mediante oficio de convocatoria de Sesión de Cabildo.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Una vez que se dio lectura del Orden del Día, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo, por tanto, se le solicita al cuerpo edilicio su votación de manera económica, levantando su mano, si es el caso para manifestarse a favor.

ACUERDO. - Existen tres votos a favor por lo que es **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de votos el Orden del Día.

VI. IV. PRESENTACIÓN, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL TABULADOR DE INGRESOS AUTORIZADO PARA EL CALCULO DEL COBRO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VER. -----



En uso de la voz la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su carácter de Presidenta Municipal informa a los miembros de este H. Cuerpo Colegiado lo siguiente: el día 19 de septiembre del presente año, este H. Ayuntamiento entrego al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en tiempo y forma el proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla del Personal para el ejercicio fiscal 2025.



El H. congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, una vez teniendo en su poder el proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla del Personal para el ejercicio fiscal 2025 de este H. Ayuntamiento, verifica, realiza y notifica al respecto de comentarios y observaciones al proyecto de Ley de Ingresos 2025, mismo que se hace de manera oficial el día 24 de octubre del presente año, mediante el oficio número DArRF/M182/0225/2024 y de la cual se desprende, entre otras, la siguiente observación que al tenor dice:





H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

1. (O-03) El servicio de agua potable es centralizado del Ayuntamiento, sin embargo no adjuntó el Tabulador de Ingresos autorizado donde detalle la o las tarifas de agua sobre las cuales se efectúa el cálculo del cobro por este servicio público, contraviniendo a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículo 55 fracción V del Reglamento de los Servicios Administrativos del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por lo cual se le solicita remitirlo.

Por lo anteriormente citado, presento ante ustedes para su análisis, revisión y discusión de: el tabulador de ingresos donde se detallan las tarifas de agua sobre el cual se efectuará el cálculo del cobro por este servicio público para el ejercicio fiscal 2025 y es el siguiente:


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SINDICATURA

MUNICIPIO DE TLALNELHUAYOCAN, VER.		
TESORERIA MUNICIPAL		
PROPUESTA DE TARIFAS		
AGUA POTABLE		
EJERCICIO FISCAL 2025.		
VALORES HABITACIONALES.		
No.	CONCEPTO	MONTO EN UMAS
1	SERVICIO DE AGUA POTABLE	9.67
2	CONTRATO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	33.63
3	BAJA DE CONTRATO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	2
4	RECONEXIONES	2
5	CAMBIO DE PROPIETARIO	2


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYTO.


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
REGIDURÍA



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

MUNICIPIO DE TLALNELHUAYOCAN, VER.		
TESORERIA MUNICIPAL		
PROPUESTA DE TARIFAS		
AGUA POTABLE		
EJERCICIO FISCAL 2025.		
VALORES COMERCIALES.		
No.	CONCEPTO	MONTO EN UMAS
1	SERVICIO DE AGUA POTABLE	38.68
2	CONTRATO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	DESDE 35 HASTA 60
3	BAJA DE CONTRATO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	4
4	RECONEXIONES	4
5	CAMBIO DE PROPIETARIO	4


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SINDICATURA

Haciendo mención especial que si algún miembro de este H. Cuerpo Colegiado, tiene alguna duda, comentario y/o sugerencia al respecto, está en completa libertad de realizarla.

En uso de la voz el Lic. Lic. Samuel Antonio Lendechy Arellano, en su calidad de secretario de este H. Ayuntamiento, informa que el Ing. Félix Hernández Hernández, en su calidad de Sindico Único de este H. Ayuntamiento, quiere realizar una pregunta, a lo que se le otorga el uso de la voz:


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYTO.

En uso de la voz el Ing. Félix Hernández Hernández, en su calidad de Sindico Único de este H. Ayuntamiento, pregunta a la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su carácter de Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento lo siguiente: ¿Por qué se han estipulado valores comerciales para el cobro del servicio de agua potable?.


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

A lo que la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su carácter de Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento responde lo siguiente: este H. Ayuntamiento es un Municipio conurbado con la ciudad capital, Xalapa, Veracruz, que actualmente su mancha urbana ha crecido en demasía y los empresarios esta viendo a Tlalnahuayocan como un lugar donde puedan expandir sus negocios y es necesario el tener reguladas las Leyes correspondientes, como en este caso la Ley de Ingresos, para poder darle la certidumbre de que se pueda instalar con los pagos de los impuestos de manera justa y dependiendo de los giros comerciales existentes y por existir es necesario tener este tipo de tarifas, recordando que el vital liquido a través de los últimos años, presente problemas de desabasto principalmente en los meses de primavera y verano.



En uso de la voz el Ing. Félix Hernández Hernández, en su calidad de Sindico Único de este H. Ayuntamiento, informa que está de acuerdo con la respuesta otorgada por la Presidenta Municipal.

En uso de la voz la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su carácter de Presidenta Municipal, pregunta a los miembros de este H. Cuerpo Colegiado, si después de la revisión, análisis y discusión el tabulador de ingresos donde se detallan las tarifas de agua sobre el cual se efectuará el cálculo del cobro por este servicio público para el ejercicio fiscal 2025, si aún existe alguna duda, comentario y/o sugerencia al respecto, a los que los miembros de este H. Cuerpo Colegiado responden que **NO TIENEN** duda, comentario y/o sugerencia al respecto.



En uso de la voz la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su carácter de Presidenta Municipal, informa que derivado de lo anterior solicito al Lic. Lic. Samuel Antonio Lendechy Arellano, en su calidad de Secretario de este H. Ayuntamiento, realice la votación correspondiente al respecto de: discusión el tabulador de ingresos donde se detallan las tarifas de agua sobre el cual se efectuará el cálculo del cobro por este servicio público para el ejercicio fiscal





H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

En uso de la voz el Lic. Lic. Samuel Antonio Lendechy Arellano, en su calidad de Secretario de este H. Ayuntamiento, solicita a los miembros de este H. Cuerpo Colegiado, que una vez revisado, analizado y discutido el punto número IV de la presente sesión de cabildo, correspondiente a: el tabulador de ingresos donde se detallan las tarifas de agua sobre se efectuará el cálculo del cobro por este servicio público para el ejercicio fiscal 2025, realicen la votación correspondiente y quien esté de acuerdo, favor de indicarlo levantando la mano, dando como resultado:

Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso.	A Favor
Ing. Félix Hernández Hernández.	A favor
C. Delfina Yturalde Sánchez.	A favor



Al realizarse el conteo de los votos, se muestra un total de 3 votos a favor de un total de 3 votos, se dicta el siguiente:

ACUERDO. -----
UNICO - EL H. CABILDO DE TLALNELHUAYOCAN APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TABULADOR DE INGRESOS DONDE SE DETALLAN LAS TARIFAS DE AGUA SOBRE SE EFECTUARÁ EL CÁLCULO DEL COBRO POR ESTE SERVICIO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EL CUAL A CONTINUACION SE DETALLA:



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ
AV. RAFAEL RAMIREZ S/N, COL. CENTRO, TLALNELHUAYOCAN, VER C.P. 91230
OBRAS@TLALNELHUAYOCAN.GOB.MX





H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

MUNICIPIO DE TLALNELHUAYOCAN, VER.		
TESORERIA MUNICIPAL		
PROPUESTA DE TARIFAS		
AGUA POTABLE		
EJERCICIO FISCAL 2025.		
VALORES HABITACIONALES.		
No.	CONCEPTO	MONTO EN UMAS
1	SERVICIO DE AGUA POTABLE	9.67
2	CONTRATO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	33.63
3	BAJA DE CONTRATO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	2
4	RECONEXIONES	2
5	CAMBIO DE PROPIETARIO	2

MUNICIPIO DE TLALNELHUAYOCAN, VER.		
TESORERIA MUNICIPAL		
PROPUESTA DE TARIFAS		
AGUA POTABLE		
EJERCICIO FISCAL 2025.		
VALORES COMERCIALES.		
No.	CONCEPTO	MONTO EN UMAS
1	SERVICIO DE AGUA POTABLE	38.68
2	CONTRATO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	DESDE 35 HASTA 60
3	BAJA DE CONTRATO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	4
4	RECONEXIONES	4
5	CAMBIO DE PROPIETARIO	4

Y que tanto la presente acta de cabildo como los formatos correspondientes al respecto, sean entregados al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para cumplir con la observación determinada. **NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.** -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

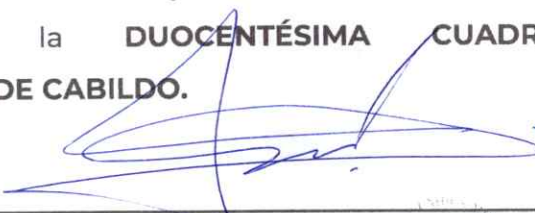


H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Secretario: Le informo que han sido desahogados los asuntos del Orden del Día por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, la presidenta podrá proceder a la clausura del Orden del Día. -----

Presidenta: siendo las 10:45 horas del día 29 de octubre del dos mil veinticuatro, en la Sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, doy por clausurada la **DUOCENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**



Lic. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.





Ing. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Síndico Único Municipal.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA

Delfina Y. S.

C. DELFINA YTURREALDE SANCHEZ
Regidora Unica

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
REGISTRARIA



Lic. SAMUEL ANTONIO LENDECHY ARELLANO
Secretario del H. Ayuntamiento.

SECRETARÍA
DEL AYTO.

Las firmas que anteceden corresponden al acta número 240 de la sesión de Cabildo Extraordinaria del tomo 2024 del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan celebrada el 29 de OCTUBRE de 2024.